



CORDOBA, - 1 JUN 2016

VISTO:

El Expediente N° 27650/2016, por el que la Jefa de Sala Turno Tarde de la Biblioteca, Sra. Liliana CARRANZA, solicita autorización para asistir al Curso Taller sobre "CONFECCION Y ARMADO DE CAJAS FORRADAS, edición 2016"; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho evento es organizado por el Centro Regional de Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural en Obras sobre Papel.

Que el mismo fue realizado en el Departamento de Encuadernación de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba, durante los días 17, 18 y 19 de mayo de 2016.

Que en razón de ello, se requiere cubrir los gastos de inscripción al Curso mencionado, teniendo en cuenta que el mismo es de importancia para su aplicación en las actividades propias de la Biblioteca de esta Facultad.

Que el gasto resultante será solventado con fondos provenientes de la Fuente 11 – Cuenta Contribución Gobierno Nacional.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar el reintegro a favor de la Sra. LILIANA CARRANZA (LEGAJO N° 40193), de la suma de Pesos Cuatrocientos (\$ 400,00) en concepto de gastos de inscripción al Curso Taller sobre "CONFECCION Y ARMADO DE CAJAS FORRADAS, edición 2016", desarrollado los días 17, 18 y 19 de mayo de 2016 en la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba.

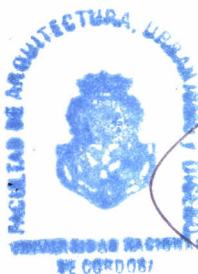
ARTICULO N° 2: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida 13-31-00-00-00-00 de la Fuente 11, Cuenta Contribución Gobierno Nacional, Inciso 3.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 679/16